

Así lo anunció la Registraduría Municipal para las elecciones del 27 de octubre

## 16 puestos de votación contarán con identificación biométrica

**Barrancabermeja, septiembre 17 de 2019.-** Se cumplió el Comité de Seguimiento Electoral con la presencia de representantes del Ministerio Público y delegados de partidos, movimientos políticos y grupo significativo de ciudadanos, donde la Registraduría Municipal anunció que por primera vez Barrancabermeja tendrá puestos de identificación biométrica.

Serán 16 los puestos, ubicados en las instituciones educativas: Casd José Prudencio Padilla, José Antonio Galán, Colegio Infantas, Técnico de Comercio- sede B, El Castillo, 26 de Marzo, Industrial sede B, Divino Niño, Camilo Torres sedes principal, D y E, Nueva Granada, Ciudadela Educativa sede principal, B y C.

*“Se habló del tema de las 16 estaciones de biometría que estarán dispuesta en un mismo número de puesto de votación, se amplió las comisiones de escrutinio antes era siete, ahora serán 10 y se aclaró que habrá un testigo por mesa y por partido”,* informó Francys Álvarez Ospino, secretaria de Gobierno.

Así mismo, la Registraduría Municipal entregó un avance de lo que se realiza para atender las elecciones, donde en el proceso de inscripción de cédulas se dieron 18.054 solicitudes; se confirmó el consolidado de aspirantes a cargos de elección popular para Barrancabermeja de la siguiente manera: seis a aspirantes la Alcaldía, 293 al Concejo, 333 candidatos a Juntas Administradoras Locales.

Nuevamente en este espacio las autoridades manifestaron su preocupación por el incumplimiento a los requisitos para exponer la publicidad y propaganda electoral, contemplados en el Decreto Municipal No. 080.

Sergio Andrés Murillo, personero delegado para la participación ciudadana, expresó que *“de los seis candidatos que se encuentran aspirando a la Alcaldía de Barrancabermeja solo uno tiene los permisos inscritos en la Secretaría de Planeación, y por eso en estos momentos hemos trabajado en el desmonte de aquellos que no tienen los permisos”*.

Durante el martes 17 y miércoles 18 de septiembre una comisión interinstitucional visitará varios sitios en la ciudad que cumpla con las especificaciones técnicas y de infraestructura para la fase de escrutinio.

# BOLETÍN DE PRENSA

513

pa  
se




bre el Comité de Seguimiento El  
Alcaldía de  
Barrancabermeja


BARRANCABERMEJA

ES POSIBLE

[prensa.alcaldia@barrancabermeja.gov.co](mailto:prensa.alcaldia@barrancabermeja.gov.co)

350 811 0166

Alcaldía Municipio Barrancabermeja 

Alcaldía Barranca 

@alcaldiabarranc 